



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE



GENERAL

JERÓNIMOS

EXPEDIENTE: R. S. 1/08
PROMOCIÓN: 46776

7º CUADERNO

PP
1

México, Distrito Federal a nueve de julio de dos mil trece.-----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos, recibidos el seis de mayo de dos mil trece, que suscriben M. Saúl Pérez Peñaloza, Rosa Isela González Zúñiga y María Teresa Herrera Arellano, en su carácter de Presidente, Secretaria y Escrutadora de la Mesa de Debates, respectivamente, de la Asamblea Electoral Ordinaria del Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores, personalidad que acreditan en términos de la documentación que acompañan, mediante el cual comunican a este Tribunal la designación que efectuó el Pleno del Comité Ejecutivo, con motivo de las vacantes existentes en las Secretarías: de Actas y Comunicación Social; de Atención Médica y Previsión Social; y de Equidad y Apoyo a la Mujer, por la renuncia de los titulares de la primera y segunda y pasar la tercera a ocupar la Secretaría de Actas y Comunicación Social, para concluir el periodo 2007-2013.-----

Asimismo, comunican la celebración de la Asamblea Electoral Ordinaria de seis de abril de dos mil trece, en la que se aprobó la ampliación del periodo de gestión del Comité Ejecutivo de la organización sindical precitada, a cuyo efecto exhiben las actas del Pleno del Comité Ejecutivo y de la Asamblea Electoral Ordinaria, convocatorias respectivas y listas de asistencia y votación de dicho acto y solicita se tome nota. --

Vistos los acuerdos de veintiséis de febrero de dos mil ocho (**fojas 984-988 1º C.**), veinte de abril de dos mil diez (**fojas 791-794 3º C.**) y quince de marzo de dos mil once (**fojas 1105-1107 5º C.**), por los que este Tribunal tomó nota de la integración del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores, por el período de dos de junio de dos mil siete al primero de junio de dos mil trece y analizada la documentación que se acompaña al escrito que se provee, consistente en las actas del Pleno del Comité Ejecutivo y de la Asamblea Electoral Ordinaria celebrados el

ocho de febrero y seis de abril de dos mil trece, respectivamente, las convocatorias respectivas, así como la lista de asistencia a la mencionada asamblea, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracciones III y V de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y numerales 13, fracción V, 14, fracciones I y II, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, inciso a), 31, 32, 33, 34, último párrafo, 35, 53, 54 55, 58, 59 de los Estatutos del precitado Sindicato, vigentes y registrados de la foja quinientas cuarenta y ocho a la quinientas ochenta y cinco del segundo cuaderno del expediente citado al rubro, tómese nota que el precitado Pleno designó a las personas que ocuparán las vacantes existentes en el Comité referido, con motivo de las renuncias de los titulares de las Secretarías: de Actas y Comunicación Social; y de Atención Médica y Previsión Social; así como la de Equidad y Apoyo a la Mujer a causa de que su titular pasó a ocupar la Secretaría de Actas y Comunicación Social, con fundamento en el artículo 39 de los ordenamientos estatutarios que rigen la vida interna de la organización sindical de cuenta, para concluir el periodo 2007-2013 y quedar como sigue: -----



**SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL: ROSA
ISELA GONZÁLEZ ZÚÑIGA; SECRETARIO DE ATENCIÓN
MÉDICA Y PREVISIÓN SOCIAL: DAVID RODOLFO LÓPEZ
CÓRDOVA; y SECRETARÍA DE EQUIDAD Y APOYO A LA
MUJER: LISETTE KARINA HERNÁNDEZ MARÍN.** -----

Asimismo, tómese nota de la ampliación de la gestión del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores, por el período comprendido del dos de junio de dos mil trece al primero de junio de dos mil diecinueve, en los siguientes términos:-----

**SECRETARIO GENERAL: MODESTO SAÚL PÉREZ
PEÑALOZA; SECRETARIO DE ESCALAFÓN: JOSÉ
ALFREDO AGUILAR VELASCO; SECRETARIA DE
FINANZAS: ROSA MARÍA CASTAÑEDA RAMOS;**

NOTIFIQUESE POR ESTRADOS al Sindicato promovente. - Así
Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores.
laborales y el desgaste y entrega de las cotas sindicales al
del H. Congreso de la Unión, para efectos de las relaciones
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE al

Denisse Regalado Moreno y José Antonio Moreno Aguilera. ----
Patricia Haro García, Marlin Francisca Susaita Marcial, Mayra
Claudia Villa Romeo, Bertha Lilia Orantes Manzo, Ericka
Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, Claudia Elena Ruiz Maciel,
Mexico, Distrito Federal y autorizados para los mismos efectos
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de
Doctor Lucio número 103, Edificio Oficina A-4, Despacho 103,
domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calle
Tengase a los promoventes señalando

y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----
solicitan y entregaránselas, previa identificación, toma de razón
material, expediente a los ocupantes las copias certificadas que
Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Ley de la
Con fundamento en el artículo 723 de la Ley
electoral estatutario efectuado para el trienio 2007-2013.-----

no forman parte del Comité Ejecutivo electoral en el procedimiento
de Capacitación y Desarrollo Laboral, toda vez que los mismos
Trabajo y Conflictos; de Vivienda y Prestaciones Económicas; y
GUADELLA GONZÁLEZ, IGNACIO CARRILLO PÉREZ y
EMMA LUZ ALVARADO RODRÍGUEZ, como Secretarios; del
No ha lugar a tomar nota de ROBERTO

CULTURA: JULIO RANGEL MENDEZ. -----

ISELA GONZÁLEZ ZÚÑIGA; y SECRETARIO DE DEPORTE Y
SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL: ROSA
Mujer: LISETTE KARINA HERNÁNDEZ MARÍN;
CORDOVA; SECRETARIA DE EGUIDAD Y APOYO A LA
MEDICA Y PREVISIÓN SOCIAL: DAVID RODOLFO LÓPEZ
HERREA ARELLANO; SECRETARIO DE ATENCIÓN

SECRETAIRIA DE ORGANIZACIÓN: MARÍA TERESA
EXPEDIENTE: R. S. 1/08
PROMOCIÓN: 46776
7º CUADERNO 3



Lo resolvio por UNANIMIDAD de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliacion y Arbitraje, en sesion celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe. -----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PRIMERA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. VICTOR MARIEL SOULE

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. CARLOS FERNANDO MATUVE GONZALEZ

C. IRMA RAMIREZ SANCHEZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDES.

LIC. ALFREDO FREYSSINIER C. JUAN BAUTISTA RESENDIZ ALVAREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CANTU

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

MTR. JOSE JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA

MTR. LUIS GERARDO DE LA PENA GUTIERREZ

LIC. MARIO EMMILIO GARRON CHAPA



ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL NUEVE
DE JULIO DE DOS MIL TRECE, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE CITADO
AL RUBRO. -----

TRIBUNAL FEDERAL
CONCILIACION Y ARBITRAJE

RECEPCION: 102
EXPEDIENTE: R. S. 1/08
PROMOCION: 46776

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSEJO NACIONAL DE CONCILIACIONES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. ALEJANDRO DÍEZ BARROSOS REPIZO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. HUMBERTO CERVANTES VEGA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. ALBERTA SÁNCHEZ AVENDANO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. CARLOS AGUILAR SÁUREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. PATRICIA SÁNCHEZ AVENDANO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. MARTHA SEGURA CAZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

DR. CARLOS FRANCISCO QUINTANA ROLDAN

ING. JUAN MANUEL ESPINOZA ZAVALA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. FERNANDO GNGAJO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

LIC. GUSTAVO KUBLI RAMIREZ

LIC. JORGE ALBERTO HERNANDEZ CASTILLO

MAGISTRA DO PRESIDENTE OCTAVA SALA

LIC. RAFAEL MORENO BALINAS

RS 1-08 PROM 46776 AMPLIACION CE
GJPG/CCHG/BTA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABs.
LIC. ANGEL HUMBERTO FELIX ESTRADA
LIC. SUSANA BARRIOS MONTERO
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
LIC. GARY J. PEREZ GRJALVA

